



SECRETARIA  
DE  
MARINA

SECRETARIO

## ACUERDO

NÚM. 01

MARCO ANTONIO PEYROT GONZÁLEZ, Secretario de Marina, con fundamento en los artículos 9º, 12º y 30º fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 2º fracción I, 12º fracciones I y VI de la Ley Orgánica de la Armada de México; y artículo 5º fracciones I, XIX y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina; y

### CONSIDERANDO

Primero.- Que la Armada de México tiene como atribución la de ejercer jurisdicción naval militar en el mar territorial, zona económica exclusiva, zona marítimo-terrestre, islas, cayos, arrecifes, zócalos y plataforma continental; así como en aguas interiores y lacustres en sus partes navegables, incluyendo los espacios aéreos correspondientes.

Segundo.- Que para la supervisión y control de las operaciones que realiza la Armada de México a través de los Mandos de Regiones, Zonas y Sectores Navales se requiere del traslado de personal y carga en forma expedita.

Tercero.- Que con fecha 5 de diciembre 2001 se recibió en la Ciudad Downsview On. el avión DASH-8-200, adquirido a la Compañía Bombardier Aerospace, con sede en la ciudad de Toronto, Canadá.

He tenido a bien expedir el siguiente:



SECRETARIA  
DE  
MARINA

SECRETARIO

## ACUERDO

NÚM. 01

**Primero.-** Expídanse las órdenes correspondientes, a efecto de que con fecha primero de enero del año dos mil dos, cause alta en el Servicio Activo de la Armada de México, el avión DASH-8 serie 200 modelo 202 número de serie 572, asignándosele la matrícula MTX-05 y quedando adscrito al Escuadron Aeronaval de Transporte con sede en esta Capital, para el transporte de personal y carga.

**Segundo.-** La operación conservación y mantenimiento del citado avión se llevará a cabo con los recursos de la Secretaria de Marina, autorizados en el presupuesto de egresos para el año 2002 y sujeto a las disponibilidades existentes en el mismo; los gastos que se originen posteriormente deberán incluirse en el presupuesto para el año 2003.

**"COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE"**

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de enero del año dos mil dos.

MARCO ANTONIO PEYROT GONZALEZ

ALMIRANTE

SECRETARIO DE MARINA